

## DetECCIÓN DE SINTOMATOLOGÍA C19

### Procedimiento cuando alguien se siente mal durante la jornada:

- En caso de detectar síntomas como: fiebre, dolor de cabeza, dolor de cuerpo y escalofríos (terciana), tos continua, problemas respiratorios generales, dolor de garganta y/o pecho, diarrea, conjuntivitis, pérdida del olfato o del gusto, erupciones cutáneas o pérdida del color en los dedos de las manos o de los pies, dolor o presión en el pecho, incapacidad para hablar o moverse, complicaciones por asma.
- La persona que se detecte con la mencionada sintomatología se debe comunicar de inmediato con inspectoría.
- La persona será aislada y llevada a una zona determinada e identificada para este efecto.
- En el caso que un estudiante presente los síntomas antes mencionados, se procederá con las llamadas de emergencia (apoderados, familiares, asistencia pública). En el caso de los funcionarios se coordinará el traslado a la asistencia pública.
- En el caso de no tener respuesta a las llamadas de los números registrados en la ficha del estudiante, se complementará la comunicación con el envío de un correo electrónico. Si no existe respuesta a los medios antes señalados, el colegio realizará el traslado a la asistencia pública.